



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

2 de junio de 1998

- Número 167

Página 1017

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.		
Escritos iniciales		
- Normas subsidiarias de planteamiento urbanístico de Villacarriedo. Nº 496, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del G. P. de Unión para el Progreso de Cantabria. 1018 [530236]		de 1998. Nº 499, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1019 [530239]
- Constitución de una Fundación de Fondos Bibliográficos Regionales en la Casa de Juntas de Puente San Miguel. Nº 497, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1018 [530237]		- Causas por las que no se ha ejecutado el tramo de carretera de Cuatro Caminos a la Iseca, en Liendo. Nº 500, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1020 [530240]
- Retirada de carteles publicitarios. Nº 498, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1019 [530238]		- Situación de las obras en Villaviad, La Portilla y El Noval (Liendo), incluidas en el Plan Operativo Local de 1997. Nº 501, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del G. P. de Unión para el Progreso de Cantabria. 1020 [530241]
- Causas por las que el municipio de Liendo no ha sido incluido en el programa operativo local		- Situación de la red de abastecimiento de agua en los barrios de Villanueva, Iseca Vieja y La Sequilla, Liendo, incluidas en el Plan Operativo Local de 1996. Nº 502, presentada por D ^a M ^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1021 [530242]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE VILLACARRIEDO (Nº 496).

[530236]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 496, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Villacarriedo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530236]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Villacarriedo, por acuerdo de la Comisión Regional de Urbanismo en sesión de 29 de abril de 1997, condicionaba su publicación a la aportación por parte del Ayuntamiento de un texto refundido por triplicado ejemplar que recogería la corrección de los errores detectados así como las sugerencias planteadas por la citada comisión.

El trámite en cuestión fue ultimado al ser entregado el expediente requerido ante la Comisión regional de Urbanismo el 7 de julio de 1997, sin que hasta la fecha

se haya realizado la publicación del acuerdo de aprobación definitiva y de las correspondientes Ordenanzas de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico Municipal, no se ha realizado oficialmente comunicación alguna a la Corporación.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

Causas por las cuales existe tal retraso al haber transcurrido más de siete meses desde la entrega del expediente en la Comisión Regional de Urbanismo.

Caso de existir algún defecto el Ayuntamiento carece de notificación al respecto.

Fdo: M^a Luisa Alonso García".

CONSTITUCIÓN DE UNA FUNDACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS REGIONALES EN LA CASA DE JUNTAS DE PUENTE SAN MIGUEL (Nº 497).

[530237]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 497, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, relativa a constitución de una Fundación de Fondos Bibliográficos Regionales en la Casa de Juntas de Puente San Miguel.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530237]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parla-

mentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por los medios de comunicación regionales nos hemos enterado que el Ayuntamiento de Reocín ha solicitado del profesor Pérez Bustamante la entrega de una serie de libros que completarían la donación que en su día realizó a esa Corporación.

Por lo expuesto deseamos conocer si por parte de la Consejería de Cultura participarían en la constitución de una Fundación de Fondos Bibliográficos Regionales que se ubicaría en la Casa de Juntas de Puente San Miguel, tal como tiene programado el citado Ayuntamiento.

Fdo: M^a Luisa Alonso García".

RETIRADA DE CARTELES PUBLICITARIOS (N^o 498)

[530238]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 498, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a retirada de carteles publicitarios.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530238]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Asociación de Empresarios de Turismo Activo de Cantabria han protestado ante la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo por el grave perjuicio que les está ocasionando la nueva Ley Regional de Carreteras, al ser retiradas sin previo aviso las cartelerías publicitarias, dándose además la circunstancia de que los carteles en cuestión contaban con la aprobación administrativa de sus respectivos Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto, deseamos conocer:

¿Causas por las cuales han sido retirados los carteles publicitarios sin previo aviso y en ausencia de sus propietarios?.

Fdo: M^a Luisa Alonso García"

CAUSAS POR LAS QUE EL MUNICIPIO DE LIENDO NO HA SIDO INCLUIDO EN EL PROGRAMA OPERATIVO LOCAL DE 1998 (N^o 499).

[530239]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 499, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a causas por las que el municipio de Liendo no ha sido incluido en el Programa Operativo Local de 1998.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530239]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Liendo no ha sido incluido en el listado de obras del Programa Operativo Local de 1998, dándose además la circunstancia de haberse aprobado por la Corporación Municipal el pasado mes de septiembre el saneamiento para los barrios de Rocillo y Sopeña.

Por lo anteriormente expuesto deseamos conocer las causas por las cuales el municipio de Liendo no ha sido incluido en el Programa Operativo Local de 1998.

Fdo: M^a Luisa Alonso García"

CAUSAS POR LAS QUE NO SE HA EJECUTADO EL TRAMO DE CARRETERA DE CUATRO CAMINOS A LA ISECA, EN LIENDO (Nº 500).

[530240]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 500, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a causas por las que no se ha ejecutado el tramo de la carretera de Cuatro Caminos a La Iseca, en Liendo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530240]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas ha realizado las obras concernientes a la carretera de Cuatro Caminos - Sopeña- La Iseca, en el municipio de Liendo, sin embargo en el trayecto que va de Cuatro Caminos hasta el límite de La Iseca quedan unos 500 metros sin acabar, dándose además la circunstancia de haber sido estropeado ese trayecto por la maquinaria utilizada en la construcción de la autovía.

Por lo expuesto, deseamos conocer las razones por las cuales no se ha ejecutado el tramo antes citado de unos 500 metros aproximadamente de longitud.

Fdo: M^a Luisa Alonso"

SITUACIÓN DE LAS OBRAS EN VILLAVID, LA PORTILLA Y EL NOVAL (LIENDO), INCLUIDAS EN EL PLAN OPERATIVO LOCAL DE 1996.

[530241]

Presentada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 501, formulada por D^a. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a situación de

las obras en Villavid, La Portilla y El Noval (Liendo), incluidas en el Plan Operativo Local de 1996.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530241]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Mª Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

Se pregunta:

Situación en que se encuentran las obras concernientes a los barrios de Villaviad, La Portilla y El Noval pertenecientes al Ayuntamiento de Liendo e incluidas en el Plan Operativo Local de 1997.

Fdo: Mª Luisa Alonso García"

SITUACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LIENDO, INCLUIDAS EN EL PLAN OPERATIVO LOCAL DE 1997 (Nº 502).

[530242]

Presentada por Dª. María Luisa Alonso Gar-

cía, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 502, formulada por Dª. María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a situación de la red de abastecimiento de agua en Liendo, incluidas en el Plan Operativo Local de 1997.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 25 de mayo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530242]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Mª Luisa Alonso García, diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

Se pregunta:

Situación en la que se encuentra la Red de abastecimiento de Agua en los Barrios de Villanueva, Iseca Vieja y La Sequilla (término municipal de Liendo), incluidas en el Programa Operativo Local de 1996.

Fdo: Mª Luisa Alonso García"

.....







BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)